

CONDUCCION SEGURA DE MOTOCICLETAS

La motocicleta además de ser un medio de transporte en lo cotidiano, puede transformarse en una valiosa herramienta de movilidad para llevar a cabo diferentes tareas. En algunas ocasiones resulta más conveniente que otro medio de transporte ante condiciones adversas.



Es importante considerar que a diferencia de otros vehículos la motocicleta implica mayor exposición del trabajador, ya que éste en caso de accidente se transforma en su propio parachoques.

De todas formas, más allá de los riesgos que puede implicar, existen medidas preventivas adecuadas que involucran un cuidado efectivo en relación a este medio de transporte.

Seguidamente se recomendarán acciones de prevención en cuanto al mantenimiento de la motocicleta, un manejo seguro y elección del casco.

Implicancias de trabajar con motocicleta.

La particularidad de usar la moto como medio de transporte es que requiere una serie de cuidados extras ya que la integridad física del conductor se encuentra expuesta.

Por otra parte, si el trabajador utiliza de forma prolongada el vehículo, por ejemplo la mensajería o los deliveries, se requiere más atención al mantenimiento y uso del mismo por parte del usuario.

Si bien la motocicleta por su tamaño es versátil, paradójicamente implica la mayor debilidad de este tipo de transporte ya que en caso de chocar con otro vehículo, excepto que sea una bicicleta, el motociclista siempre está en desventaja.

Medidas preventivas a tener en cuenta:

- Tener buen conocimiento técnico sobre el fun-

cionamiento y aspecto mecánico del vehículo, que le permitan dar solución a posibles emergencias en terreno, producto de fallas mecánicas.

- Realizar el mantenimiento preventivo de la motocicleta. Da mayor confianza en su funcionamiento mecánico y seguridad en su conducción.

- Debe ser prudente en su conducción y reconocer los riesgos para poder enfrentarlos adecuadamente.

- Contar con licencia profesional para conducir. Los conductores experimentados mejoran la estrategia de manejo utilizando el proceso SEE (EEE, en español), un proceso de tres pasos que se utiliza para tomar decisiones adecuadas y aplicarlas correctamente en distintas situaciones de tránsito:

- Search (Explorar)
- Evaluate (Evaluar)
- Execute (Ejecutar)

Explorar

Explore minuciosamente qué hay más adelante, a los lados y atrás para evitar posibles peligros incluso antes de que surjan. Una exploración detallista, tener tiempo y espacio podría eliminar o reducir el daño. Prestar mayor atención en buscar rutas de escape dentro o cerca de las intersecciones, las zonas comerciales, las zonas escolares y las zonas de construcción.

Explorar para detectar factores tales como:

- Tráfico en dirección contraria que podría girar

a la izquierda delante de usted.

- Tráfico que viene desde la izquierda y la derecha.
- Tráfico que se acerca desde atrás.
- Condiciones peligrosas de la carretera.

Estar especialmente alerta en zonas con poca visibilidad. Los lugares visualmente congestionados podrían ocultarlo a usted, y a la moto, de los demás.

Evaluar

Pensar qué peligros podrían suceder, anticiparse a los posibles problemas y tener un plan para reducir los riesgos.

Características de la superficie y la ruta, los baches, las defensas viales, los puentes, los postes de teléfono y los árboles no se interpondrán en su camino, pero podrían afectar la estrategia de manejo.

Dispositivos para el control vial: buscar las señales viales, entre ellas, las señales reglamentarias, los carteles de advertencia y las marcas del pavimento para evaluar cuál es la situación más adelante.

Vehículos y otro tráfico que pueden cruzarse y aumentar la posibilidad de que ocurra un choque.

Ejecutar

Decidir: Para crear más espacio y minimizar el posible daño ante un peligro:

- Comunicar su presencia con luces o con la bocina.
- Ajustar la velocidad acelerando, deteniéndose o disminuyendo la velocidad.
- Ajustar posición o dirección.

Si debe sortear más de un peligro, ir paso a paso y resolverlos de a uno. Ajustar la velocidad para separar los dos peligros. Luego, ocuparse de cada uno de ellos a la vez. Es más difícil tomar decisiones cuando hay tres peligros o más. Evaluar las consecuencias de cada uno de ellos y mantenerse a igual distancia con cada uno de los peligros.

Recomendaciones para el mantenimiento de la motocicleta

Para prevenir accidentes no solo es necesario un

manejo prudente, sino que una medida fundamental es que se considere mantener una regularidad en el control mecánico y técnico de la motocicleta.

Para mantener un buen mantenimiento de la motocicleta es necesario considerar el control de:

- Frenos traseros y delanteros.
- Presión y estado de los neumáticos.
- Tensión y lubricación de la cadena.
- Cables de frenos y embrague.
- Nivel de aceite del motor.
- Luces, espejos, batería, bocina.
- Suspensión y pata de estacionamiento.

Manejo seguro

Las conductas seguras son esenciales y decisivas para prevenir todo tipo de accidentes, para ello es necesario considerar algunos puntos que permitan adoptar medidas de seguridad.

- Señalizar cualquier cambio de dirección que se vaya a efectuar.
- Asegurarse de tener espacio libre para maniobrar.
- Usar el foco encendido durante día y noche, así será visible para otros vehículos y personas.
- Utilizar ropa y accesorios con elementos reflectantes, especialmente en conducción nocturna.
- Conducir la motocicleta por donde lo puedan ver con facilidad.
- Mantener una distancia razonable y prudente con el vehículo de adelante, evitando ubicarse en puntos ciegos.
- Mantener bajo observación al vehículo que tiene detrás a través de los espejos retrovisores.

Los días de lluvia suelen ser de mayor riesgo y predisponen a las caídas por deslizamiento, por lo tanto además de controlar el estado de los neumáticos hay otro tipo de medidas que son muy útiles:

- Utilizar ropa impermeable.
- No conducir por las líneas pintadas en la ruta, ya que la superficie es más resbaladiza.
- Disminuir la velocidad para transitar sobre sectores anegados. A mayor velocidad se pierde adherencia.

La conducción en terrenos con estas condiciones

obliga a la utilización de un equipamiento especial para el vehículo y a un dominio acabado de las técnicas de manejo por parte del conductor. Utilizar el tipo de neumáticos de acuerdo al terreno por donde conduce.

Utilizar las huellas de peatones o de animales.

Si se conduce por terrenos desconocidos tratar de hacerlo en compañía de otro motociclista, manteniendo una distancia prudente.

En terrenos pedregosos se recomienda sentarse más atrás de lo normal. Conducir a velocidad reducida, sin pasar cambios.

Si por razones del terreno o conducción se sufre una caída con la motocicleta, hay que tratar de no caer bajo ella.

No tensar el cuerpo y pegar el mentón al pecho para evitar golpes en la cabeza.

Casco: cómo elegir el más adecuado.

Para prevenir un accidente, es importante el casco adecuado en términos de calidad de materiales y de modelo, ya que en la mayoría de las ocasiones se cae en el gusto estético del usuario o en lo que está de moda al momento de comprarlo.

Estadísticas indican que de cada 10 accidentes 7 de los afectados resultaban seriamente lesionados o perdían su vida por no contar con casco al momento del siniestro, esto muestra la grave ausencia del casco a pesar de las leyes que obligan a utilizarlo.

Según organismos especializados en la prevención de accidentes, las posibilidades de fallecer en un accidente se incrementa 15 veces cuando se tripula una motocicleta, la protección que ocupa el casco disminuye las posibilidades de morir hasta un 45% y las de sufrir lesiones graves hasta en un 65%.

Por lo tanto no hay nada más cierto que en caso de accidente, el casco es el único elemento de protección capaz de evitar las lesiones en la cabeza, las más graves. Su uso reduce las muertes en un tercio y evita dos de cada tres lesiones cerebrales, este tipo de lesiones produce el 85% de los muertos y la mitad de los heridos de los accidentes en moto.

El casco no sólo implica una protección efectiva para los accidentes sino también otros beneficios:

- Disminuye el ruido constante en los oídos.
- Evita la molestia del viento en la cara y desvía insectos y otros objetos que vuelan con el viento.
- Contribuye al confort cuando las condiciones climáticas son adversas y disminuye la fatiga del motociclista.

Cuatro componentes trabajan juntos para proteger:

1.- Cubierta exterior: Es usualmente construida de una fibra reforzada de termoplásticos como policarbonato, este es un material bien duro pero diseñado con el propósito de dispersar la energía del impacto para disminuir la fuerza antes de que llegue a la cabeza.





ADVERTENCIA

¿SUS TRABAJADORES Y LOS ACTIVOS DE SU EMPRESA ESTÁN PROTEGIDOS CONTRA EL ARCO ELÉCTRICO?

NUESTRA TAREA EN 5 PASOS:

- ANÁLISIS SEGÚN ENERGÍA INCIDENTE.
- BÚSQUEDA Y PROPUESTAS DE SOLUCIONES PARA AMORTIGUAR LOS RIESGOS DE ARCO.
- ROTULADO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS.
- CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL.
- PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE SEGURIDAD ADECUADO AL ARC FLASH.

MÁS DE 150 ESTUDIOS REALIZADOS EN LATINOAMÉRICA,
AVALAN NUESTRA EXPERIENCIA

 **GENERISIA**
ENERGY BUSINESS

NUESTROS SERVICIOS:

- ESTUDIOS DE ARCO ELÉCTRICO SEGÚN NORMA NFPA 70E
- ENERGY TRAINING
- INGENIERÍA ELÉCTRICA
- CONSULTORÍA Y AUDITORÍAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA ISO50001

GENERISIA S.A. | www.generisia.com.ar
facebook.com/generisia | twitter.com/generisia

Edificio Estudios, Panamericana KM 94,
Coboc, 12 de Octubre y Las Herrerías, piso 3º Of. 1, Pílar, Bs. As.

Tel: (+54) 0230-430-0256/0232

2.- Cubierta interna: Es usualmente construida de poliestireno, este es un colchón que forma una capa densa, absorbe el choque en el momento que el casco para y la cabeza tiende a seguir moviéndose por la inercia. Se autodestruye si el choque es intenso al desviar las fuerzas del impacto a través del material del casco.

3. – Relleno confortable: Es el esterofón que se encuentra cerca de la cabeza, este ayuda a mantener el confort y ayuda a que el casco quede justo en algunos casos, este relleno puede ser removido por labores de limpieza.

4. – Sistema de retención o correa a través de la barbilla: esta es la pieza que mantiene el casco ajustado a tu cabeza en caso de accidente. Conducir una motocicleta sin las correas bien ajustadas es como conducir un auto sin cinturón de seguridad.

A la hora de comprar un casco, es fundamental que la etiqueta de Dot o Snell se encuentre adherida dentro o fuera.

Estos, además de otros organismos a nivel internacional, hacen pruebas rigurosas de seguridad a los cascos principalmente en los siguientes cuatro puntos: impacto, penetración, retención y visión periférica.

Otros elementos de protección:

- Protector de ojos o antiparras irrompibles, con buena ventilación para evitar empañamiento y que brinde adecuada protección visual.
- Guantes tipo mosquetero que no impidan la pérdida del tacto al tomar los controles de la motocicleta.
- Botas de caña alta, de cuero.
- Parca acolchada o prenda de similares características.
- También es recomendable el uso de faja protectora de riñones, columna y estómago para conducción en terrenos irregulares.

Fuentes:

• **CLAUDET, Sonia.** "Capacitación en Prevención de Riesgos del Tránsito La Bicicleta y la Motocicleta", Manual FISO. <http://www.achb.cl/portal/trabajadores/Capacitacion/Centro%20de%20Fichas/Documents/prevencion-de-riesgos-en-la-conduccion-de-motocicletas.pdf>

• "Curso de manejo, manual del motociclista", Motorcycle Safety Foundation. <http://www.msf-usa.org/downloads/BRCHandbookV71S-panish.pdf>

• "Manual de motocicletas", Departamento de vehículos motorizados, District of Columbia.



EL TELEFONO CELULAR UN PELIGRO EN LAS MANOS DE CONDUCTORES Y PEATONES

La Asociación Luchemos por la Vida (LxV) midió el uso de teléfonos celulares por parte de conductores y de peatones, estos últimos, mientras cruzaban las calles. La distracción, al volante o a pie, agrega más peligro al tránsito cotidiano.



Uso del teléfono celular durante la conducción de automóviles particulares en la Ciudad de Buenos Aires

Septiembre 2007	Septiembre 2011*
4,1%	9,7%

* 2942 conductores de automóviles particulares observados, los días hábiles, horario de 10.00 a 18.00 horas, septiembre 2011.

Esta cifra resulta alarmante, ya que significa que entre los vehículos que circulan por Buenos Aires, diariamente, (unos 1.800.000), hay aproximadamente 174.000 usando un celular mientras conduce, simultáneamente y constantemente, pese a la expresa prohibición de los art 5.2.4 "e" de la Ley 2148 y 6.1.26 de la Ley 451 de la Ciudad de Buenos Aires, con el consecuente descuento de 5 puntos de la licencia, y del art. 48, inc. "x" de la Ley Nacional de Tránsito 24.449.

Uso del teléfono celular por peatones mientras cruzan las calles en la Ciudad de Buenos Aires

Septiembre 2007	Septiembre 2011**
4,3 %	13,4%

** 3808 peatones observados, los días hábiles, horario de 10.00 a 18.00 horas, septiembre 2011.

Hace años que la ciencia estudia las importantes limitaciones que nuestro cerebro tiene para realizar dos tareas que demanden atención al mismo tiempo, y los investigadores han probado hasta qué punto es peligroso conducir mientras se habla por celular, aún con el sistema de manos libres.

Recientes investigaciones internacionales han concluido que caminar hablando por teléfono celular es muy riesgoso ya que las personas observadas despliegan comportamientos tales como cruzar más despacio, sin mirar al tránsito circundante y no esperar a que los vehículos se detengan para comenzar a cruzar, en una proporción muchísimo mayor que los no usuarios de celular.

Para los peatones el problema real parece ser la distracción, así como les sucede a los conductores. Y en el tránsito caótico de nuestro país, este nuevo hábito compartido por peatones y conductores no hace más que empeorar la seguridad de todos en la vía.

Hace años que los celulares se incorporaron a la vida cotidiana, y comenzaron a ganar espacio como medio preferido para la comunicación telefónica. Comunicados todo el tiempo y desde cualquier lugar fue, y es, una oferta irresistible. Y esta comunicación ha diversificado sus formas, ya que no sólo se trata de hablar, sino también de recibir y enviar mensajes de texto por SMS y más recientemente, de tener el mundo de la web al alcance de la mano.

El beneficio de la comunicación inalámbrica resulta indiscutible. La obligación (¿o adicción?) de estar siempre comunicados ya es más cuestionable.

Para los conductores de vehículos el celular se ha tornado un problema muy serio ya que las distracciones que acarrea han demostrado consecuencias gravísimas en términos de siniestros de tránsito.

Enmarcado dentro de las diferentes distracciones del conductor, este profundo y abarcativo estudio

de la Organización Mundial de la Salud sobre celulares analiza un nuevo y creciente problema mundial para la seguridad vial, y en particular para la Argentina. De él, ofrecemos algunos aspectos muy destacables:

Distracciones del conductor dentro del vehículo:

- Ajustar controles de temperatura, radio o cd.
- Marcar, escribir o leer mensajes en un celular.
- Comer o beber.
- Mover un objeto en el vehículo.
- Hablar con otros ocupantes.
- Fumar.
- Hablar por celular.
- Usar una función del vehículo, como por ejemplo, marcar la velocidad de cruce, encender las luces.
- Usar un aparato traído al vehículo como un Blackberry, Ipod, laptop, etc.

¿Conversar con un pasajero es diferente que hacerlo por celular?

En otros tiempos, algunos investigadores sugirieron que era semejante, pero recientes estudios marcan que hay una significativa diferencia entre ambas, con un grado mucho mayor de distracción y riesgo de aquellos que lo hacen a través de un celular. Distintos estudios demostraron que los tiempos de reacción son mucho más lentos cuando se habla por celular, lo que puede tener explicación en el hecho de que el pasajero está atento a la situación de la conducción y puede moderar, adaptar o posponer la conversación durante el viaje, cosa que no ocurre con el interlocutor al otro lado del celular.

Uso del celular y conducción alcoholizada

Algunos asocian los efectos del uso del celular como semejantes a los de la conducción alcoholizada. Mas aún, un estudio en el Reino Unido concluyó que un conductor que usa celular está más limitado que aquellos que tienen una concentración de alcohol de 0,8 g/l. Sin embargo debe destacarse que la limitación del que usa celular es transitoria, durante un lapso que no suele durar más de unos minutos, mientras que la del conductor alcoholizado dura varias horas, y lo acompaña, en general, durante todo el recorrido.

Más aún, los conductores que usan celular tienen cierto tipo de control mientras que el intoxicado por el alcohol no tiene mucha conciencia de sus limitaciones, afectando también a su juicio en la conducción, lo que sería diferente en el conductor que usa celular; cuyo juicio está transitoriamente suspendido de actuar.

En consecuencia, los riesgos provenientes de la intoxicación alcohólica siguen siendo mayores que aquellos asociados con el uso de celulares.

Manos libres

Algunos han sostenido que los celulares de manos libres no afectarían a la conducción, pero esto está desmentido por numerosos estudios que demuestran que los efectos distractivos de la comunicación por celular (no obstante no tener el teléfono en la mano) son semejantes en ambos casos.

Efectos sobre la conducción

- Mayor tiempo de reacción para detectar y responder inesperadas maniobras de otros conductores.
- Dificultad para mantener derecha la dirección.
- Más lentitud para frenar y por ende menor distancia para frenar.
- Dificultad para mantener una velocidad apropiada (en general, más lenta)
- No acatamiento de señales de tránsito (por ej, pasar en rojo)
- Reducción del campo de visión (se mira derecho adelante perdiendo la visión periférica o de los espejos)
- Menor distancia con otros vehículos.
- Inadaptabilidad a cambios en la corriente del tránsito.
- Trabajo mental sobresaturado, que aumenta el stress y la frustración.
- Reduce la conciencia del conductor acerca de lo que ocurre alrededor de él.
- Es evidente que el uso de un teléfono manual o el envío de un mensaje interrumpe la visión permanente del conductor.

El peligro que genera esa distracción múltiple se agravará según distintas situaciones:

- La complejidad o importancia del asunto motivo de conversación o mensaje.

- Duración
- Frecuencia
- Situación del tráfico.

Dicho peligro puede ser agravado por :

- La edad (afecta más aún a los conductores muy jóvenes y a los de edad avanzada.)
- El sexo (diversos estudios internacionales muestran que los hombres son más proclives al uso del celular en la conducción que las mujeres)
- conductores noveles: los afecta mucho más que a los conductores más experimentados.
- conductores temerarios: los que asumen más riesgos en la conducción (por ej, no usando el cinturón de seguridad, conducen después de beber alcohol) usan con más frecuencia el celular al conducir.

Envío de mensajes mientras se conduce

Un estudio en el Reino Unido muestra que el 45% de los conductores reconocen mandar mensajes mientras conducen.

Otro estudio australiano concluye que 1 de cada 6 conductores reconoce enviar mensajes en forma regular mientras conduce.

Esta cifra es aún mayor en Australia (58%) en los conductores jóvenes e inexperimentados.

Identificación de conductores

Es conveniente saber mientras conduce cómo identificar a otros que lo hacen hablando por celular, ya que son un peligro potencial de accidente del cual conviene alejarse.

Aunque no pueda verlo usando el celular, seguramente lo hace quien circula erráticamente sin poder mantener el vehículo en línea recta, y a una velocidad manifiestamente lenta para la vía.

Control y sanción

Resultan claves para reducir esta creciente causa de accidentes los controles efectivos y la aplicación de sanciones. Ellos no deben ser eventuales, sino que deben ser mantenidos en el tiempo, y con una alta exposición a los conductores.

A veces el control no resulta fácil, especialmente cuando se trata de equipos de manos libres, o del tipeo y envío de mensajes, agravado en los casos de vehículos con los vidrios polarizados o durante la conducción nocturna.

Sin embargo, cuando existe la intención de realizar controles serios y eficaces, siempre se encuentra la manera: en Noruega, por ejemplo, desde 2009 la policía usa binoculares para controlar mejor; lo que resultó en un aumento notable del número de actas labradas.

Fuente: Luchemos por la Vida



LLAQUINA S.A.



CARTELERIA | GUANTES | CASCOS
PROTECCION FACIAL Y OCULAR
MASCARAS RESPIRATORIAS
MAMELUCOS DESCARTABLES
CALZADOS DE SEGURIDAD
CINTA ANTIDESLIZANTE
DETECTORES DE GASES

Cerrito 1254 CP. B1704BDR - Ramos Mejía - Buenos Aires - Rep. Argentina

TeleFax.: 011-4464-7247 L. Rotativas

[http: www.llaquina.com.ar](http://www.llaquina.com.ar)

E-mail: llaquina@llaquina.com.ar

PREVENIR LA CONTAMINACION DE ALIMENTOS



Prevenir la contaminación de los alimentos debe ser la responsabilidad N°1 de todo profesional gastronómico.

Es necesario fomentar las prácticas, procedimientos y procesos que permitan obtener alimentos frescos, seguros y evitar aquellos que puedan aumentar las probabilidades de contaminación o favorecer la multiplicación de los microorganismos que ya estén presentes en los alimentos. Debemos asumir que todo alimento que adquirimos, especialmente los crudos, está contaminado y tratarlo como tal. Por lo tanto es necesario conocer y aprender sobre las características de los microorganismos (Bacterias, hongos, virus y parásitos) para retardar o detener su multiplicación en los alimentos y/o eliminarlos de los mismos.

Actividad del agua:

Las bacterias necesitan tanto de alimentos como de agua para multiplicarse. La disponibilidad de agua en un alimento para la multiplicación de bacterias recibe el nombre de actividad del agua (Aw) y se expresa mediante un número que va de 0 a 1. Cuanto más cercano a cero es el valor de la actividad del agua de un alimento, menos disponible está el agua en éste. La actividad del agua de un alimento no debe confundirse con el contenido del agua del alimento. Ya que hay alimentos que pese a tener el mismo contenido de agua tienen distintos valores de la actividad de agua y viceversa.

La mayoría de los alimentos frescos tienen valores de la actividad del agua cercanos a los niveles óptimos de multiplicación de las bacterias (0.98 a 0.99). La mayoría de las bacterias que alteran los alimentos no crecen cuando la actividad del agua de los alimentos es inferior a 0.91, el menor valor de la ac-

tividad del agua en el cual se pueden multiplicar las bacterias que causan ETA es 0.85 (Staphylococcus aureus), por lo tanto, los alimentos con una actividad del agua mayor que 0.85 deben ser muy bien refrigerados porque pueden permitir la multiplicación de bacterias capaces de causar ETA.

Actividad del agua en algunos alimentos.

1,00 – 0,98 (Aw): Agua, trufas picadas, carne fresca, pescados y mariscos frescos, frutas frescas, hortalizas frescas, leche y otras bebidas, hortalizas enlatadas, frutas enlatadas en jarabe liviano, margarina, manteca.

0,97 – 0,93 (Aw): Algunos quesos (untables), mortadela, huevos, pan, salame, frutas enlatadas en jarabe espeso, extracto de tomate.

0,93 – 0,85 (Aw): Mayonesa (80% aceites), salame fermentado y secado, jamón crudo.

0,85 (Aw): Ninguna bacteria capaz de causar ETA se multiplica por debajo de este valor de Aw.

0,85 – 0,60 (Aw): Frutas desecadas, harina, cereales, mermeladas, dulces, algunos quesos duros (parmesano), extracto de carne, nueces y otras frutas secas.

0,60 (Aw): Aunque los microorganismos no se multiplican por debajo de este valor de Aw permanecen vivos a la espera de condiciones más propicias.

0,60 – 0,00 (Aw): Chocolate, miel, pasta seca, galletitas, leche en polvo, azúcar, vegetales deshidratados.

Temperatura factor fundamental.

Es el principal factor en la conservación de alimentos. Conocer el efecto de la temperatura en la vida (multiplicación y muerte) de las bacterias es de primordial importancia para la higiene y seguridad de los alimentos ya que, en función del producto, hay que elegir la temperatura adecuada.

La zona de temperatura peligrosa para los alimentos es desde 4° a 60° C. La zona de temperatura peligrosa es la zona donde se debe evitar mantener a los alimentos potencialmente peligrosos. Los alimentos que se almacenan en frío (refrigerados) se deben mantener siempre a una temperatura menor o igual a 4°C mientras que aquellos que se mantengan en caliente, siempre deben estar a una temperatura mayor o igual a 60°C; refrigerar los alimentos a 4°C no brinda protección absoluta contra la multiplicación de bacterias, por lo que es fundamental que los manipuladores de alimentos controlen y minimicen el tiempo de almacenamiento de los alimentos refrigerados. Para poder multiplicarse, las bacterias necesitan tanto una temperatura adecuada como tiempo, los alimentos potencialmente peligrosos que pasen un total de más de 4 horas en la zona de temperaturas peligrosas están expuestos a una gran multiplicación bacteriana. El control de la temperatura y el tiempo es un factor clave para prevenir esa multiplicación.

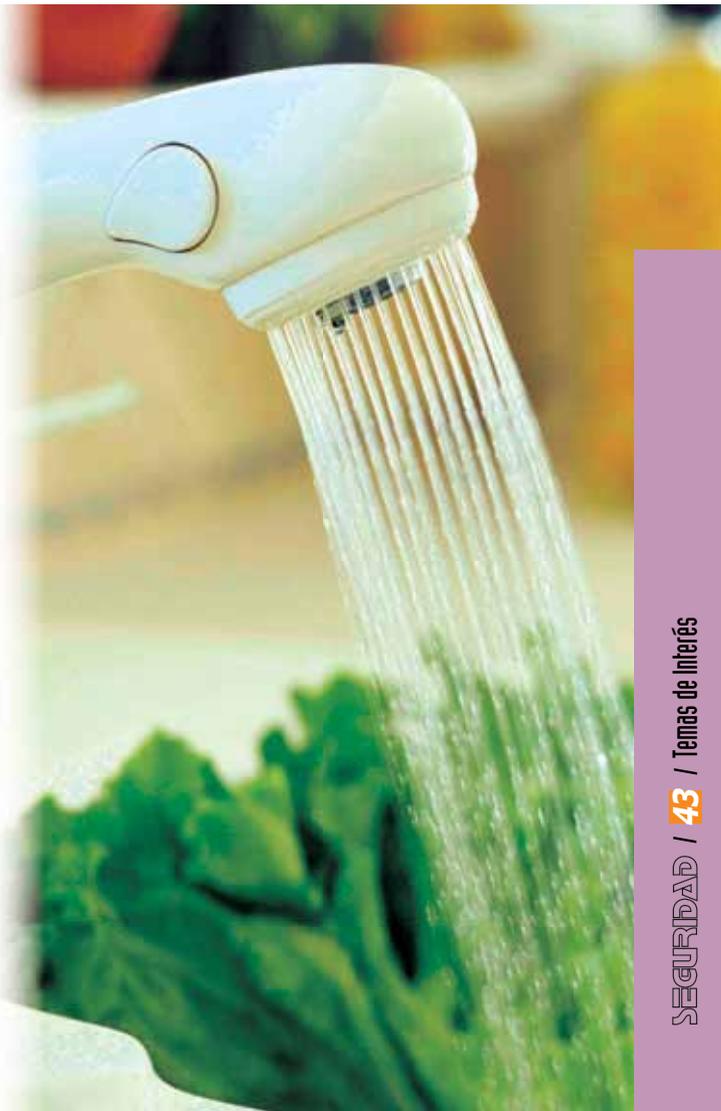
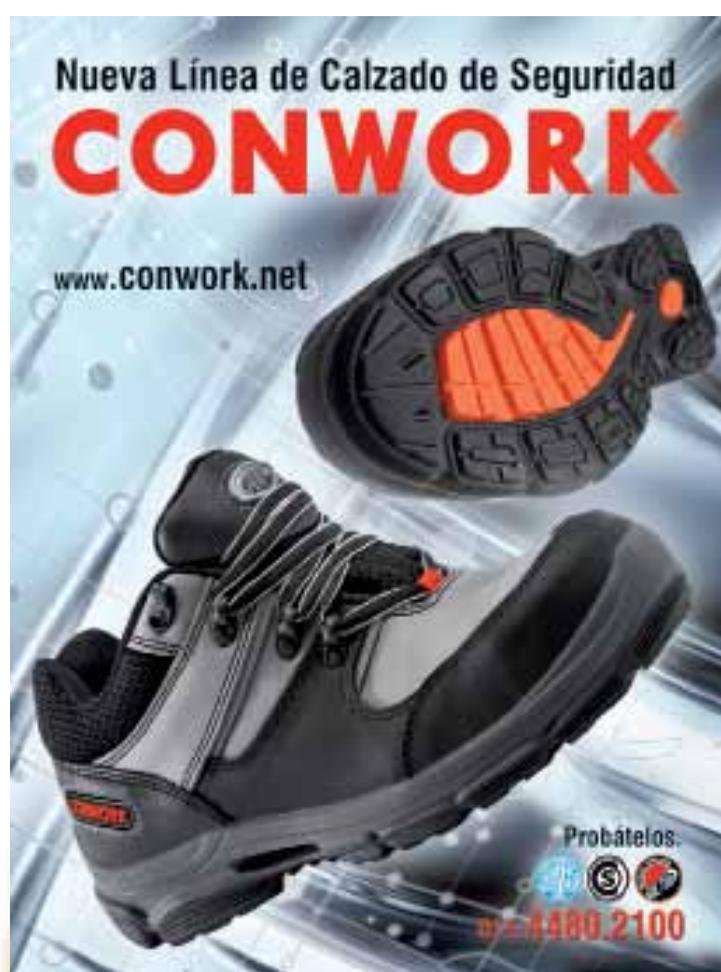
Efecto de las temperaturas bajas: Refrigeración y congelación.

El efecto de las temperatura bajas consiste en retardar o detener la multiplicación de las bacterias. A medida que la temperatura desciende, la velocidad de multiplicación de las bacterias disminuye.

Los dos métodos que utilizan las temperaturas bajas para prolongar el período de conservación de los alimentos son: la refrigeración y la congelación.

La refrigeración.

Consiste en conservar los alimentos a temperaturas entre 2°C y 4°C. Se aplica en carne, pescados, mariscos, leche, productos lácteos, huevos, frutas, verduras, productos elaborados y a todo alimento potencialmente peligroso. El almacenamiento en refrigeración se limita a períodos de tiempo cortos, porque no detienen la multiplicación de las bacterias sino que tan solo las retarda.



La congelación:

Consiste en someter a los alimentos a temperaturas inferiores a su punto de congelación, temperaturas menores o iguales a -18°C siendo el mejor método de conservación a largo plazo, aunque debemos tener en cuenta que no sirve para destruir las bacterias, tan sólo detiene su multiplicación.

Efecto de las temperaturas altas:

Las temperaturas elevadas, superiores a los 63°C se utilizan para destruir las bacterias vegetativas. El uso de las temperaturas altas para tal propósito está regido por 2 principios básicos:

- 1) A mayor temperatura, mayor destrucción de bacterias.
- 2) A mayor cantidad de tiempo a una determinada temperatura, también se produce una mayor destrucción de bacterias.

Influencia de la temperatura sobre las bacterias:

121°C . Destrucción de las esporas de las bacterias causantes de ETA.

Para lograrlo es necesario contar con un autoclave.

100°C a 63°C . No destruye la mayoría de las toxinas. Las bacterias causantes de ETA comienzan a morir a los 63°C .

60°C a 4°C . Zona de temperaturas peligrosas:

Temperatura ideal para la multiplicación de bacterias causantes de ETA.

Multiplicación intensa y producción de toxinas de bacterias causantes de ETA.

$-1,5^{\circ}\text{C}$ a -18°C . Las bacterias causantes de ETA dejan de multiplicarse a los **$-1,5^{\circ}\text{C}$.**

Algunas bacterias se multiplican muy lentamente.

Todas las bacterias dejan de multiplicarse a los **-18°C ,** pero se mantienen latentes.

Fuente: Utilísima



Señalización: Seguridad Industrial y en la Vía Pública

UPPER+

Vallado Modular
Para tareas en Vía Pública



Cober UP

Cobertor de Cableado
para obras en vía pública



Tienda UP

Tienda Vial



Seguridad para la Industria Eléctrica

Cepo de Seguridad
para intervención en celdas de Media Tensión



Pantalla Aislante
para intervención en celdas de Media Tensión



Bloqueadores

Dispositivo de Bloqueo y Señalización para fusibles tipo NH tamaños 00 a 03



Pinza Cocodrilo

Para conexiones transitorias





Tranquilo Usás 3M

Confiabilidad y Experiencia

Soluciones Integrales para la Protección de las Personas

Protección Respiratoria

Medición de Ruido y Protección Auditiva Pasiva

Protección Auditiva Activa Peltor Communication

Protección Ocular

Protección Craneana

Protección para Soldadores

Indumentaria de Protección

Medición de Vibraciones y Carga Térmica

Materiales Reflectivos 3M Scotchlite

Absorbentes para Control de Derrames

Monitores Difusionales

Aislantes Térmicos para Indumentaria 3M Thinsulate



www.3m.com.ar

Principales Actividades I.A.S

enero a junio 2014

MAQUINAS ELEVADORAS:

Se realizaron Cursos Teóricos – Prácticos de Manejo Seguro de Máquinas Elevadoras en las siguientes Plantas Industriales, en los cuales los Participantes recibieron la Credencial correspondiente, de acuerdo a los distintos tipos de Máquinas que operan:

ALFAPARF GROUP: en su Planta de Garín, Provincia de Buenos Aires.

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE VILLA MERCEDES Y ZONA DE INFLUENCIA:

Villa Mercedes, Provincia de San Luis.

CAGNOLI S.A.: en su Planta de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

CD DISCO: Pinamar, Provincia de Buenos Aires.

COOL MIND S.A.: en su Planta de Munro, Provincia de Buenos Aires.

CENCOSUD S.A. - EASY: San Isidro - Rosario - Lomas - Escobar - Ituzaingó - Almagro - Caballito - Constituyentes - Escobar - Pilar - Quilmes - Caseros - Santiago del Estero - Comodoro Rivadavia.

GAS NATURAL FENOSA: en su Planta de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.: Acoyte - Pilar - Escalada - Palermo - Lomas.

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C.E.I.: en su Planta de Pilar, Provincia de Buenos Aires.

LA FARMACO ARGENTINA I.C.S.A.: en su Planta de El Talar, Provincia de Buenos Aires.

SAS AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A.: en su Planta de General Pacheco, Provincia de Buenos Aires.

SIPAR GERDAU S.A.: en su Planta de Rosario - Provincia de Santa Fe.

SIDERCO S.A.: en su Planta de Rosario - Provincia de Santa Fe.

SURPLAST S.A.: en su Planta de Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires.

TRANSESTIBA S.A.: en su Planta de Alvear, Provincia de Santa Fe.

UNILEVER S.A.: en su Planta de Pilar, Provincia de Buenos Aires.

MANEJO SEGURO DE GRUAS Y PUENTES GRUAS:

ARMA FERRO S.A.: En su planta de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires.



MONSANTO:

El día 20 de Marzo se llevó a cabo un Curso sobre Capacitación Emocional como vehículo para la Prevención de Riesgos en el Trabajo en su Planta de Zarate – Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Luis Campanucci.

NIDERA: En su Planta de Necochea – Prov. de Bs. As., se realizó un Curso sobre “Conducción de Equipos de Trabajo – Liderazgo y Participación, el día 18 de Marzo a cargo de la Cons. María de los Angeles Ali.



MASISA ARGENTINA:

Se dictaron 4 Cursos sobre Explosiones de Polvo de Cereales, para los Niveles de Gerencia y Encargados de Planta, en su Establecimiento de Concordia – Entre Ríos, los días 3 y 4 de Abril a cargo del Lic. Sebastián Urriza.



CLUB NAUTICO SAN ISIDRO:

En el mes de Marzo se realizó a cargo del Ing. Enrique Gimenez, el control Anual de los Elementos de Izaje en las Plumas de los Barcos.

EJERCITO ARGENTINO:

Durante el primer semestre del corriente año se realizaron Cursos Intensivos sobre Seguridad e Higiene Industrial en Santa Rosa- La Pampa, Posadas – Misiones y Resistencia Chaco, organizados por la Dirección General de Personal y Bienestar, a cargo del Teniente Coronel José Luis Berdichevsky.



ACINDAR:

Conmemorando el Día de la Salud y Seguridad e Higiene en el Trabajo, dicha Empresa de la Localidad de La Tablada, organizó el Festejo el día 28 de Abril, invitando al Dr. Luis Campanucci como Disertante sobre el Tema: “...Pare, piense y actúe de Manera Segura.”



REXAM:

Los días 20 y 23 de Mayo se realizaron dos Aulas Taller sobre “Capacitación Inductiva y Motivadora para la Conducta Segura, en su Planta de Parque Industrial Almirante Brown, de la Localidad de Burzaco- Prov. Bs. As., a cargo del Lic. Daniel Sedán.





Nueva Sede del I.A.S.

Quedo inaugurada la Nueva Sede Central del Instituto Argentino de Seguridad en Moreno 1919/23 - C.A.B.A.

En dicha Sede Central, funciona además, el nuevo Centro de Asistencia Técnica- Educativa y de Extensión Cultural del I.A.S.

La Nueva Sede consta de Planta Baja y 2 Pisos, con una superficie total de 1.700 m2.

En Planta Baja se dispone de un Salón de Actos, una Sala Central destinada a lugar de descanso y para Servicio de Cafetería, anexo a 2 Aulas e instalación destinada al funcionamiento de un Estudio Radial con su correspondiente sala de transmisión.

En el primer piso se dispondrá de una gran Sala en L destinada a Reuniones y Encuentros Empresariales, una Sala Oval con Servicio de WIFI, 2 Aulas Laterales, un Jardín de Invierno destinado a comedor con salida a un Bar Room y un Patio descubierto contiguo.

El segundo piso será destinado a las Oficinas de Presidencia y Administrativas del I.A.S., un Aula Interna Semi Circular, una Sala de Reuniones y un Comedor de Personal.

El Inmueble que puede visualizarse en la Muestra Fotográfica que se acompaña, fue una antigua Residencia “puesta en valor” por el I.A.S., a efectos de conservar su estructura arquitectónica, siendo la casa tutelada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Se cumple con dicha inauguración el Programa del I.A.S., en lo referido a contar con Comodidades individuales para sus distintas Funciones en:

- Sede Central y Centro de Asistencia Técnico- Educativa y Extensión Cultural
Moreno 1919/23- C.A.B.A
- Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial: Avda. Callao 262 - C.A.B.A.
- Anexo de la Escuela Superior y Anexo Académico de la Universidad de Morón en Capital Federal: Avda. Honduras 3825 - Palermo - C.A.B.A.





Entrada Principal



Hall Central



Recepción 1º Piso



Salas de 1º Piso





Escalera Acceso al 2º Piso



Acceso Area Administrativa



Aulas del 2º Piso

Sala Oval 1º Piso

El centro de capacitación, desarrollará su Programa Anual, incorporando a los Temas Centrales, aquellos que respondan a Novedades Técnicas y nuevos Ordenamientos Normativos y Legales, de manera de ofrecer una oferta Educativa, que permita la permanente actualización en todo lo referido a la Prevención de Riesgos.





Sala de Reunión Presidencia



Sala de R.R.P.P.



Aula Circular 2º Piso



Rotonda 2º Piso

En el Salón de Actos de Planta Baja y Salas del 1º Piso, se realizarán: Reuniones de Ateneos, Reuniones Literarias, Encuentros Empresariales, Cine Debate, Clases de Teatro y Yoga, con Profesores especializados en cada Actividad.

Las actividades de Extensión Culturales abarcarán en principio tres emprendimientos que incluirán: Práctica de Aerobic, con posibilidad de Carreras "de calle" Programadas, Clases de Baile, de Salsa y Tango y Clases de Vocalización y Canto, que se complementarán con Cursos de Oratoria y Técnicas de la Comunicación Oral.



Jardín de Invierno

Acceso a Sala de Radio P. B.



Aula P.B.

El Area de Radio, incluirá transmisiones diarias por Internet y ciclos de Disertaciones Técnicas en varios horarios, para permitir escucharlas, en el horario que se disponga.



Patio Externo Anexo a Bar Room



ASAMBLEA ALASEHT 2014



El 30 de Mayo 2014, se realizó la Asamblea General Ordinaria de la ALASEHT - año 2014, organizada por la Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo - ALASEHT y el Consejo Nacional de Seguridad de Chile, que ejerce la Presidencia 2013 - 2015 de la Asociación, convocando a sus Entidades Miembros a participar de la misma, que tuvo lugar en comodidades del Hotel MANQUEHUE, Esteban DellOrto N° 6615, Las Condes, Santiago de Chile, con el objetivo de dar cumplimiento al Temario establecido en dicha Convocatoria.

Bajo la Coordinación del Ing. Guillermo Gacitúa Sepúlveda, Presidente del CNS de Chile y actual Presidente de la ALASEHT, deliberaron los Representantes de las Entidades Miembros que integraron la Asamblea: LIC. JORGE ALFREDO CUTULI, Presidente del Instituto Argentino de Seguridad y DR. JORGE GABRIEL CUTULI (h), Vice Director Anexo Académico I.A.S de la Universidad de Morón; PROF. TÉC. PREV. VICENTE CATAROZZI, Presidente del Centro de Estudios de Seguridad del Uruguay y TÉC. PREV. MARÍA CRISTINA MACHADO, Secretaria del C.E.S. Uruguay; SR. MILTON PEREZ, Presidente de la ABPA - Asociación Brasileira para la Prevención de Accidentes - San Pablo; SR. MOISÉS FERNÁNDEZ VALDEBENITO, Director del CNS de Chile y representante de la empresa ASMAR; SR. RICARDO TAPIA PASTENE, Director Pro-Secretario del CNS de Chile y Representante del Instituto de Seguridad del Trabajo de Chile, IST; SRA. JEANNETTE VERA ROJO, Coordinadora de Eventos Nacionales e Internacionales del CNS y Fundación CNS de Chile.

Se trataron una serie de Acuerdos y Proyectos vinculados a la Prevención de Riesgos de Accidentes, Seguridad e Higiene en el Trabajo, Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente, como así también, se debatieron los problemas que en tales áreas se presentan en Latinoamérica.

Las Entidades presentes expusieron acerca de las actividades

desarrolladas en cumplimiento de cada Compromiso con la ALASEHT, como así también, sobre la presentación de Avances por Proyectos Especiales que los Miembros de la ALASEHT, tienen a cargo en cada uno de estos Programas de Trabajo específicos.

Los Acuerdos a que se arribaron, incluyeron los principales puntos del Temario tratado: Distinciones ALASEHT 2015; Acreditación de Especialistas en Seguridad e Higiene en el Trabajo a Nivel Latinoamericano; Proyecto sobre Normas Legales y Jurídicas que protejan la actividad laboral de los Adultos Mayores en Latinoamérica; Proyecto sobre la necesidad de Diseños Urbanos públicos y privados de las ciudades que sean más amigables y que reduzcan riesgos de accidentes en Adultos Mayores; Propuesta para prevenir los riesgos de incendios en discotecas y centros con gran afluencia de público; Programa Masters – Becas I.A.S. - ALASEHT; Promoción Tema Motivacional anual en Prevención de Riesgos de Accidentes y Representación de la ALASEHT ante el XX Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo 2014 - Foro Mundial para la Prevención, que tendrá lugar del 24 al 27 de Agosto 2014, en Frankfor, Alemania, entre otros temas.

Uno de los Acuerdos predominantes fue la propuesta presentada con referencia a la organización y programación de las XX JOLASEHT – JORNADAS LATINOAMERICANAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO, que serán desarrolladas en Buenos Aires, del 21 al 24 de Abril de 2015, Organizadas por el INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD y la ALASEHT, como así también, la aprobación e integración en la categoría de Miembro Adherente de ALASEHT, de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL – AISS, principal Institución a nivel mundial, que reúne Organismos e Instituciones de Seguridad Social, brindando información, investigación y asesoramiento en la materia.



GRAMMA
SEGURIDAD
INDUSTRIAL

y Matafuegos



Usted ya nos conoce!!!

- * Extintores Nuevos
- * Mantenimiento de Matafuegos con Certificado Internacional
- * Control periódico y Auditorias de Sistemas contra incendios
- * Instalaciones Fijas, disposición 15
- * Elementos contra Incendios
- * Elementos de Protección personal
- * Señalización Industrial

**Fábrica de Ropa de Trabajo y
Calzado de Seguridad**

**Distribuidor Oficial Pampero
en Calzados de Seguridad**



Pampero
USO INTENSIVO

Av. Juan B. Justo 7710 - C.A.B.A.

Tel. 4671-4449 Rotativas

info@grammaseguridad.com.ar

www.grammaseguridad.com.ar



Fundada el 25 de Noviembre del 1977

XX JOLASEHT

JORNADAS LATINOAMERICANAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO



INSTITUTO ARGENTINO
DE SEGURIDAD
(I.A.S.)



ASOCIACION BRASILEIRA
PARA LA PREVENCION DE
ACCIDENTES - (A.B.P.A.)



CONSEJO NACIONAL DE
SEGURIDAD DE CHILE
(C.N.S.)



CONSEJO COLOMBIANO
DE SEGURIDAD - (C.C.S.)



ASOCIACION DE INGENIEROS
DE SEGURIDAD LABORAL E
HIGIENE AMBIENTAL
DE COSTA RIC (AISLHA)



SOCIEDAD ECUATORIANA DE
SEGURIDAD, SALUD
OCUPACIONAL Y GESTION
AMBIENTAL - (S.E.S.O.)



ASOCIACION INTERNACIONAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(A.I.S.S.)



ASOCIACION INTERDISCI-
PLINARIA DE SALUD
OCUPACIONAL E HIGIENE
DE MEXICO, A.C. (AISOHMEX)



CONSEJO DE SALUD, SEGU-
RIDAD Y MEDIO AMBIENTE
DE PANAMA (COSSMAP)



ASOCIACION DE
PROFESIONALES
DE HIGIENE Y SEGURIDAD
DE PARAGUAY (APHSP)



ASOCIACION PERUANA DE
PREVENCION DE RIESGOS
EN EL TRABAJO DE LAS
EMPRESAS (PRERIESGO)



CENTRO DE ESTUDIOS
DE SEGURIDAD (C.E.S.)
DEL URUGUAY



SOCIEDAD DE INGENIEROS
Y TECNICOS DE
SEGURIDAD, HIGIENE Y
AMBIENTE DE VENEZUELA
(SOTTSHA)



FUNDACION MAPFRE DE
ESPAÑA

**Ciudad Autónoma de
Buenos Aires,
21 al 24 de Abril de 2015**

XX JOLASEHT

JORNADAS LATINOAMERICANAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO INVITACION

La Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo - ALASEHT y el Instituto Argentino de Seguridad tienen el agrado de invitar a las XX Jornadas Latinoamericanas de Seguridad e Higiene en el Trabajo y EXPO-JOLASEHT 2015, que tendrán lugar en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 21 al 24 de Abril del 2015.

Participarán Representantes de los distintos sectores y actividades relacionadas de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y otros Países de América, junto a Especialistas de Entidades y Organismos Internacionales, en un Encuentro de gran trascendencia y significación para la Prevención de Riesgos en el área Latinoamericana.

El Instituto Argentino de Seguridad expresa sus deseos de contar con vuestra presencia en tal oportunidad y tener el honor de compartir las actividades del Encuentro, dentro del marco de la más fraternal camaradería.

DIRIGIDAS A:

Las XX JOLASEHT están dirigidas a Profesionales y Técnicos en Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo, Especialistas en Preservación del Medio Ambiente, Actuantes en Prevención de Riesgos Comunitarios, Poderes Públicos y Organismos Oficiales y Privados, Representantes de Empleadores y Trabajadores, Cámaras Empresarias, Entidades Educativas, Científicas, Técnicas y Normalizadoras, Fabricantes y Distribuidores de Equipos y Elementos de Protección, Consejos y Colegios Profesionales, Administradoras de Riesgos del Trabajo y en general, a todo sector o persona interesada en la actividad Prevencionista a nivel Nacional y Latinoamericano.

OBJETIVOS DE LAS XX JOLASEHT

- Procurar el conocimiento, intercambio y desarrollo de acciones que faciliten el fomento y avance de la Prevención de Riesgos de Accidentes, Salud Ocupacional y Protección Ambiental en los Países Latinoamericanos.
- Facilitar el intercambio de experiencias entre los Organismos Especializados y los Profesionales, tendientes a resolver los problemas sobre Prevención de Riesgos de Accidentes, Higiene y Medicina del Trabajo, Salud Ocupacional y Protección Ambiental, que se plantean en Latinoamérica.
- Promover y divulgar estudios técnicos e investigaciones científicas que sobre la materia se desarrollen en los Países Latinoamericanos.
- Difundir en los niveles gubernamentales de los Países de Latinoamérica, las Conclusiones y Recomendaciones de las

Jornadas de la ALASEHT para que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta en sus respectivas Legislaciones.

OPERATIVIDAD

ACTO DE APERTURA - ACTO ARTÍSTICO CULTURAL - 75° ANIVERSARIO del I.A.S.

El día Martes 21 de Abril, en el Sheraton Hotel de Buenos Aires - Salón "Libertador" - L.N. Alem 1151 P.1° - C.A.B.A., se llevará a cabo el Acto de Apertura (Ceremonia Inaugural), la Cena de Camaradería del 75° Aniversario del I.A.S. y el Acto Artístico Cultural, estando invitados a participar, Autoridades, Delegados, Acompañantes e Invitados Especiales.

CAPÍTULOS (Comisiones de Trabajo)

• CAPÍTULO N° 1 - SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO

Sistemas de Gestión de Riesgos del Trabajo. Organización y Capacitación. Legislaciones. Programas y Metodologías. Administración de la Prevención. Seguridad contra Incendios. Riesgos Eléctricos. Protección de Máquinas y Herramientas. Elementos de Protección Personal. Seguridad en Trabajos Marítimos, Portuarios y Aéreos. Seguridad en el Agro. Seguridad en la Construcción. Seguridad en la Actividad Minera. Seguridad Física. Seguridad Vial y otros temas relacionados.

• CAPÍTULO N° 2 - SALUD OCUPACIONAL

Higiene en el Trabajo. Riesgos Físicos, Químicos y Biológicos. Medicina del Trabajo. Enfermedades Profesionales. Ergonomía y otros temas relacionados.

• CAPÍTULO N° 3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Gestión Ambiental. Auditorías y Estudios Ambientales. Residuos Peligrosos. Transporte de Productos Peligrosos y otros temas relacionados.

• CAPÍTULO N° 4 - SEGURIDAD Y COMUNIDAD

Seguridad en el Tránsito, Hogar, Escuela, Deporte y otras actividades sociales y recreativas. Accidentes "In itinere". Emergencias y Desastres Naturales.

TRABAJOS INDIVIDUALES

Los Delegados a las XX JOLASEHT podrán presentar un TRABAJO INDIVIDUAL, para ser seleccionada su presentación, según el Capítulo que correspondiera, en base a las siguientes consideraciones:

- Los Trabajos deberán ser presentados a la Entidad Miem-

bro de la ALASEHT, de cada País, quien procederá a su selección y los remitirá vía e-mail (en uno o en varios e-mail simultáneos y con los archivos adjuntos respectivos), a la Entidad que convoca, antes del 15 de Febrero de 2015. Los Trabajos serán presentados en Word 6.0, ó superior e imágenes en Formato PPT o JPG.

- Los Trabajos provenientes de Países no representados en la ALASEHT, serán analizados y seleccionados por el Comité Técnico de la Comisión Organizadora Nacional (CON) de las XX JOLASEHT y cumplirán los mismos requisitos.
- El Autor de cada Trabajo seleccionado, tendrá ante el Capitulo correspondiente, 20 minutos para exponerlo. Al término de cada presentación, habrá un tiempo no superior a 5 minutos para consultas y Debate. Los Trabajos serán presentados exclusivamente por sus Autores, en su condición de Delegados ante las XX JOLASEHT.
- Los Trabajos seleccionados para ser expuestos serán incluidos en el Documento Básico (CD) que se entregará a cada Participante de las XX JOLASEHT, al término del Evento.

PANEL DE PRESIDENTES

El Panel será integrado por Presidentes y Representantes de las Entidades Miembros de la ALASEHT, con el objetivo de exponer sus experiencias y actividades relacionadas con la Situación actual y Proyectos para la Prevención de Riesgos Laborales.

CONFERENCIAS Y DISERTACIONES A PLENARIO

Estarán a cargo de representantes de Poderes Públicos y Organismos Oficiales y Privados relacionados, exponiendo en un tiempo de 30' cada una, para dar a continuación lugar a la formulación de preguntas por parte del Plenario (15 minutos c/u).

PLENARIO DE CIERRE Y ACTO DE CLAUSURA

El día viernes 24 de Abril, se llevará a cabo en el Centro de Convenciones "Palais Rouge" - J. Salguero 1433 - C.A.B.A., el Plenario de Cierre y Acto de Clausura (Sesión Solemne de Clausura), del que participarán Autoridades, Delegados, Acompañantes e Invitados Especiales.

ACTIVIDADES PARALELAS

Como actividades paralelas se desarrollarán:

- "EXPO-JOLASEHT 2015"
- CONCURSO LATINOAMERICANO DE AFICHES SOBRE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SALUD OCUPACIONAL
- CONCURSO LATINOAMERICANO DE VIDEOS Y SPOTS SOBRE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, SALUD OCUPACIONAL Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA EMPRESA.
- PRESENTACIÓN DE LIBROS Y PUBLICACIONES SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES, SALUD OCUPACIONAL Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

MARTES 21 DE ABRIL 18:00 horas	RECEPCIÓN DE DELEGADOS - ACREDITACIONES Y ENTREGA DE CREDENCIALES Sheraton Hotel de Buenos Aires - Salón "Libertador" L.N. Alem 1151 P.1º - C.A.B.A.
19:00 horas	ACTO DE APERTURA DE LAS XX JOLASEHT <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Himno Nacional Argentino. • Entrega de la Bandera de la ALASEHT, por el Presidente de la ALASEHT saliente. • Lectura de los nombres de los Presidentes de las Delegaciones. (Orden alfabético por país). • Discurso del Presidente de las XIX JOLASEHT (Chile) • Discurso del Presidente de las XX JOLASEHT (Argentina) • Discurso de la Autoridad Nacional Argentina, designada para declarar inauguradas las XX JOLASEHT y mención sobre la "XIIª SEMANA ARGENTINA DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO".
20:00 horas	Breve cuarto intermedio
20:30 horas	CENA DE CAMARADERÍA del 75º ANIVERSARIO DEL I.A.S. • ACTO ARTÍSTICO - CULTURAL
23:00 horas	Cuarto Intermedio
MIÉRCOLES 22 DE ABRIL 8:30 horas	RECEPCIÓN DE DELEGADOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Centro de Convenciones "Palais Rouge" J. Salguero 1433 - C.A.B.A.

9:00 horas	CONFERENCIAS Y DISERTACIONES A PLENARIO
10:30 horas	Coffee Breack y Visita a EXPO JOLASEHT 2015
11:00 horas	CONFERENCIAS Y DISERTACIONES A PLENARIO
12:30 horas	ALMUERZO DE CAMARADERÍA
14.00 horas	Visita a EXPO JOLASEHT 2015 - Proyección de Videos
14:30 horas	CAPÍTULOS (Comisiones de Trabajo) Capítulo 1 – Seguridad y Prevención de Riesgos del Trabajo Capítulo 2 – Salud Ocupacional Capítulo 3 – Protección del Medio Ambiente Capítulo 4 – Seguridad y Comunidad
16:00 horas	Coffee Breack y Visita a la EXPO JOLASEHT 2015
16:30 horas	Continuación del TRABAJO DE CAPÍTULOS
18:00 horas	Cuarto Intermedio
20:30 horas	REUNIÓN DE PRESIDENTES DE DELEGACIONES DE ENTIDADES MIEMBROS DE ALASEHT
JUEVES 23 DE ABRIL 8.30 horas	RECEPCIÓN DE DELEGADOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN - Centro de Convenciones "Palais Rouge"
9:00 horas	CAPÍTULOS (Comisiones de Trabajo) Capítulo 1 – Seguridad y Prevención de Riesgos del Trabajo Capítulo 2 – Salud Ocupacional Capítulo 3 – Protección del Medio Ambiente Capítulo 4 – Seguridad y Comunidad
10:30 horas	Coffee Breack y Visita a EXPO JOLASEHT 2015
11:00 horas	Continuación del TRABAJO DE CAPÍTULOS
12:30 horas	Almuerzo libre TARDE LIBRE
17:00 horas	ACTO INSTITUCIONAL DEL I.A.S. (Optativo para Autoridades y Delegados de las JOLASEHT, Argentinos, Latinoamericanos y de otros Países que deseen concurrir) Centro de Convenciones "Palais Rouge"- J. Salguero 1433 – C.A.B.A. • "DÍA DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA", Celebración organizada por la Comisión Permanente de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo de la República Argentina" - Entrega de Menciones y Reconocimientos • "ACREDITACIÓN DE ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO A NIVEL LATINOAMERICANO", Entrega de Acreditaciones otorgadas por la ALASEHT, a postulados por el I.A.S. (año 2014) • PREMIO "I.A.S. – 3M ARGENTINA sobre SySO" - AÑO 2015 - para Especialistas: • Categoría 1—SEGURIDAD EN EL TRABAJO • Categoría 2— HIGIENE INDUSTRIAL • COLACIÓN DE GRADOS ESCUELA SUPERIOR – Promoción 2014 • Premios Escuela Superior • 3M Argentina • CALCIC-Centro Argentino de Lucha c/Incendios y Conducción • Menciones de Reconocimiento a los Cursantes en el I.A.S. de las Licenciaturas en Higiene y Seguridad y en RR.HH. • Entrega de Títulos a la 7ma. Promoción de Técnicos Superiores en Desarrollo de los Recursos Humanos - 2014 • Entrega de Títulos a la 43ª Promoción de Técnicos Superiores en Seguridad e Higiene en el Trabajo - 2014

**VIERNES 24
DE ABRIL**
8:30 horas

RECEPCIÓN DE DELEGADOS Centro de Convenciones "Palais Rouge"
J. Salguero 1433 - C.A.B.A.

9:00 horas

PANEL DE PRESIDENTES DE ENTIDADES MIEMBROS DE LA ALASEHT

11:15 horas

Coffee Breack y Visita a EXPO JOLASEHT 2015

11:45 horas

PLENARIO DE CIERRE Y ACTO DE CLAUSURA

- Lectura de Conclusiones y Recomendaciones Generales (Capítulos)
- Lectura de Conclusiones y Recomendaciones de la Asamblea ALASEHT
- Entrega de Reconocimientos y Premios
- Entrega de Distinciones ALASEHT a propuesta de las Entidades Miembros de la Asociación Latinoamericana.
- Palabras de Clausura Entidad Organizadora (Argentina)
- Palabras de Entidad Organizadora de la XXI JOLASEHT
- Palabras de Clausura Autoridad Nacional (Argentina)

13:00 horas

COCKTAIL DE DESPEDIDA

Al retirarse: Entrega de CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN Y DOCUMENTO BÁSICO (CD)

El orden del presente Programa puede ser alterado si así lo requieren razones de organización ó de fuerza mayor

INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD | AVDA. CALLAO 262-PISO 4º - cp 1022 | C.A.B.A. | REPÚBLICA ARGENTINA
TELEFAX 54-11-4372-0042 / 4371-9835 | RESERVAS E INSCRIPCIONES: capacitacion@ias.org.ar

TRABAJOS Y PRESENTACIONES TÉCNICAS-CONCURSOS: ias@ias.org.ar
EXPO JOLASEHT 2015: repcionias@ias.org.ar | Página Web: <http://www.ias.org.ar>



+54 (221) 461-4842 <http://www.jimvalvulas.com.ar>
175 n°2560 Berisso (1923) Bs As ~ Argentina

Kit:
para Equipos de Oxicorte
Garantía y Completa Seguridad



Válvulas de Bloqueo Automático



Arrestallamas de Doble Acción

1 AÑO de GARANTIA

LANZA para OXIGENO



Exceso de Flujo para GARRAFAS



**Nuestras Válvulas están:
Grabadas con Número de Serie y la Marca "JIM"**



XX Jornadas Latinoamericanas De Seguridad e Higiene en el Trabajo

EXPOJOLASEHT

21 al 24 de Abril 2015



Centro de Convenciones Palais Rouge
Jerónimo Salguero 1433/41/49 - C.A.B.A.
Salón Grand Doree - 1º Piso.

Información complementaria

• FUNCIONAMIENTO.

La Exposición funcionará en forma paralela a la XX Jornadas Latinoamericanas de Seguridad e Higiene en el Trabajo (JOLASEHT) los días 22 y 23 de Abril en el horario de 9 a 18hs y el día 24 de Abril en el horario de 9 a 13hs, e incluirá la participación de Fabricantes y Distribuidores que expondrán Equipos y Elementos de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo, Protección y Lucha contra el Fuego, Instrumental, Protección Ambiental, Indumentaria Profesional, Informática, Equipamiento, Capacitación, Protección Personal, Comunicaciones y Seguridad Física, Vial y Comunitaria, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y Consultoras relacionadas al tema.

• EQUIPAMIENTO ADICIONAL.

Con referencia a escritorios, sillas, plantas, etc. cada Expositor que participe puede llevar dichos elementos por cuenta propia o contratarlos en la Empresa que estará a cargo de la Exposición:

CREATIVA STANDS.

Arribeños 158. Sarandí - Prov. de Bs. As. Tel.: 4265-2620 / 5434-4591.

info@creativastands.com.ar

www.creativastands.com.ar

• PARTICIPACIÓN.

Cada Expositor tendrá derecho a una inscripción sin cargo para participar de todas las actividades de las XX JOLASEHT incluyendo la Cena- Show que se llevará a cabo en el Hotel Sheraton de Retiro, el día Martes 21 de Abril en conmemoración al 75º Aniversario del Instituto Argentino de Seguridad.

• VISITANTES.

Visitarán la EXPOJOLASEHT Directivos de Empresas y de las Áreas de Producción, Calidad, Compras, Mantenimiento, RR.HH. junto a Distribuidores, y Representantes, complementándose con Profesionales y Técnicos de la Especialidad y otras disciplinas relacionadas, de Argentina y Latinoamérica.

• INVITACIONES ESPECIALES.

Los Señores Expositores dispondrán de Invitaciones suministradas por el I.A.S., que podrán cursar a sus clientes para visitar la expo, en los horarios establecidos.

• VALORES.

Los valores indicados son finales e incluyen:

Tabiques divisorios realizados en Sistema Octogonal de Perfilera de Aluminio SyMA Systems y placas color blanco, cuyo módulo es de 1 m. y la altura de 2.5 m. Cenefas realizadas en Sistema Octogonal de Perfilera de Aluminio de 30 cm. de altura.

Armado y desarme.

Alfombramiento. Aire Acondicionado. Iluminación Central. Iluminación localizada, utilizando 3 spots direccionales mediante lámparas reflectoras, considerando la red general y su respectivo tablero y toma corriente para consumo de 300 w, incluyendo conexión al tablero.

Cartelería, tipo banderita doble faz, con el número y nombre del Expositor en color verde.

Limpieza perimetral. Servicio de vigilancia. Servicio de cafetería.

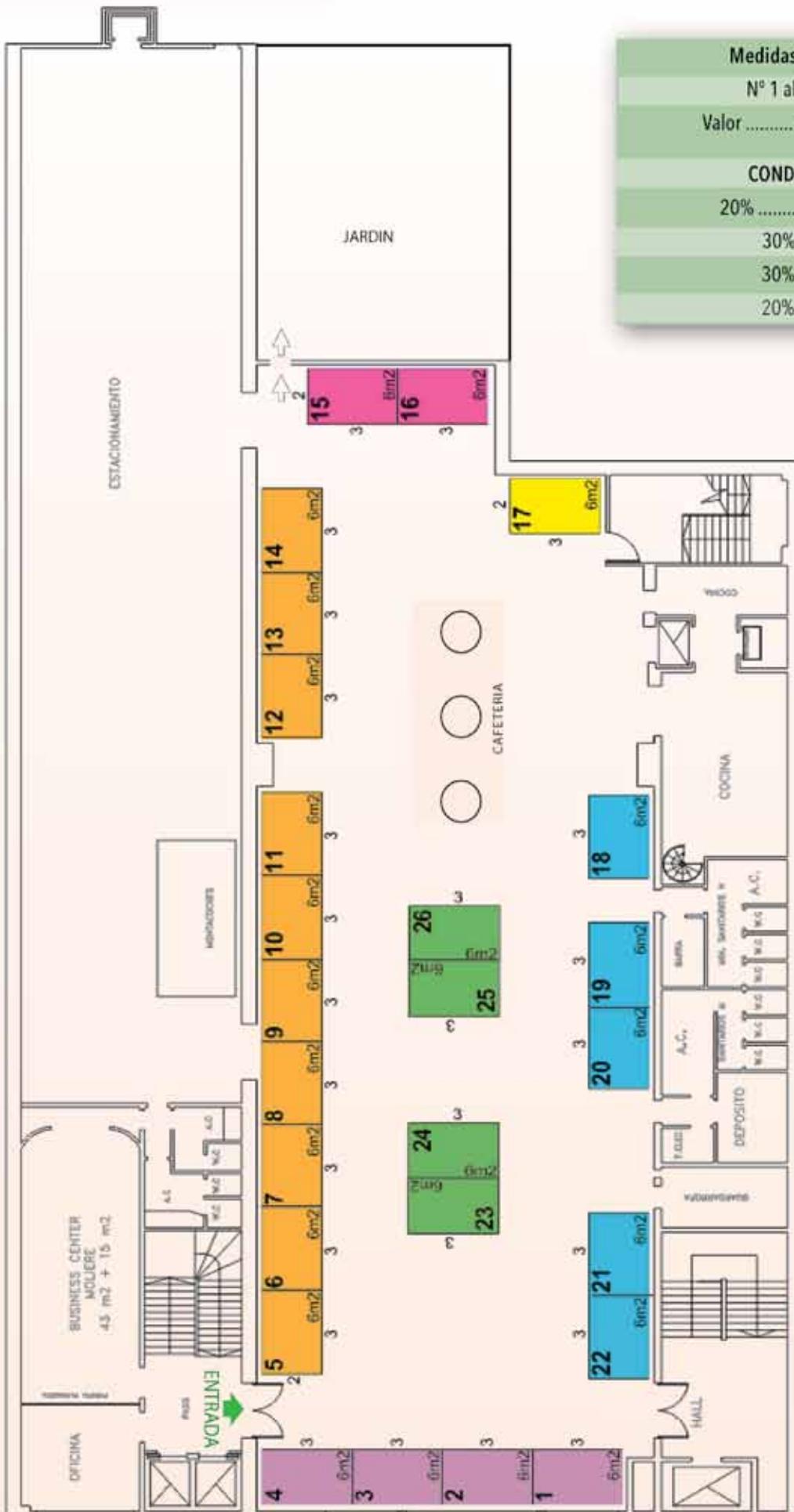
Las Exposiciones Paralelas que organiza el Instituto Argentino de Seguridad, desde hace muchos años, representan uno de los Encuentros de mayor trascendencia en la especialidad y son favorecidas con la presencia de los más importantes y prestigiosos Proveedores, que presentan sus más destacados productos, lanzan los últimos adelantos tecnológicos y promocionan la cada vez más amplia cantidad de servicios y elementos para la Prevención de Riesgos.

RESERVAS

Instituto Argentino de Seguridad - Dpto. de Relaciones Públicas.
Av. Callao 262 4º Piso. C.A.B.A. Tel.: 4372-0042 / 4371-9835.

repcionias@ias.org.ar

www.ias.org.ar



Medidas y valores de stands.

Nº 1 al 26 de 3x2 = 6 m2

Valor \$9.800.- c/u Precio Final

CONDICIONES DE PAGO.

20%Contado al reservar.

30%..... 30/12/14.

30%.....14/03/15.

20%.....14/04/15.



El I.A.S. tiene el agrado de formular una cordial invitación para participar exponiendo en la "EXPOJOLASEHT", esperando contar con vuestra grata presencia en tal oportunidad, en lo que constituirá uno de los Eventos de mayor trascendencia y convocatoria en el año 2015.

ACREDITACIÓN DE ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO A NIVEL LATINOAMERICANO



La ALASEHT instituyó a partir del año 2013, el otorgamiento de “Acreditación de Especialistas en Seguridad e Higiene en el Trabajo a Nivel Latinoamericano”, para lo cual elaboró un “PERFIL” que sirve como base para el análisis de los Títulos Universitarios de Grado ó Terciarios (No Universitarios) y/o de Especialización en Postgrado, que posea el Postulante. Es importante tener en cuenta que los términos “Seguridad e Higiene en el Trabajo” incluyen con carácter genérico, a todos los Egresados, Titulados ó Certificados en Seguridad y Salud Ocupacional, en Prevención de Riesgos del Trabajo, en Prevención de Accidentes, en Seguridad Integral ú otra designación relacionada, según cada País.

El INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD, Entidad Miembro de la ALASEHT, ha postulado a Especialistas en Seguridad e Higiene argentinos, que habiendo presentado la documentación requerida, obtuvieron la Recomendación Favorable para el otorgamiento de esta Acreditación Latinoamericana, con carácter de prestigioso aval.

Cabe destacar que todos los trámites pertinentes a la obtención de la Acreditación, son de carácter gratuito y sin aporte o erogación alguna, expresándose que la Acreditación ALASEHT, no otorga Título ni Incumbencias en la Especialidad.

A la fecha, el I.A.S. ha postulado durante el año



2013 y han sido Acreditados en Seguridad e Higiene en el Trabajo a Nivel Latinoamericano por la ALASEHT, los siguientes Especialistas: Lic. OSVALDO FRATICHELLI; Ing. HORACIO JORGE MANTELLO; Ing. MARIO EDGARDO ROSATO; Lic. HÉCTOR FABIÁN SACCHETTI; Lic. DANIEL LUIS SEDÁN e Ing^a. MARÍA SOLEDAD VÁZQUEZ, cuyos Diplomas fueron entregados en oportunidad del Festejo del "Día de la Higiene y Seguridad en el Trabajo de la República Argentina", que se llevó a cabo en el Salón "Retiro" del Sheraton Hotel de

la Ciudad de Buenos Aires, el día Lunes 21 de Abril del 2014 coincidente con la Conmemoración de la "XI Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo", la Apertura del XVIIº Congreso Argentino de Seguridad, Salud Ocupacional, Recursos Humanos, Medio Ambiente y Seguridad contra Incendios y el 74º Aniversario de la Fundación del Instituto Argentino de Seguridad.

En el año 2014, han sido Acreditados por la ALASEHT, a solicitud del I.A.S., los Especialistas: Lic. ROBERTO MIGUEL GIURLIDDO; Ing. SERGIO RICARDO GOLDMAN; Ing. EDUARDO ADRIAN PECCIOLONI; Lic. ALEJANDRO JOSE PORTA; Ing. OSVALDO E. RUTENBERG BUENO y Lic. SEBASTIÁN URRIZA, los que recibirán sus respectivos Diplomas, en oportunidad del Acto Celebratorio del "Día de la Higiene y Seguridad en el Trabajo", el jueves 23 de Abril de 2015.

La Presidencia de ALASEHT, incorporará los datos respectivos en el REGISTRO DE ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO ACREDITADOS A NIVEL LATINOAMERICANO, creado especialmente por la Asociación para registrar a todos aquellos Especialistas Acreditados de los distintos Países Miembros, difundiendo dicha Nómina, para conocimiento de Autoridades, Empresas y Entidades, la que podrá ser utilizada con sentido relacional, por intermedio de la Entidad Miembro de la ALASEHT, de cada País.

El I.A.S. ratifica su invitación a los Especialistas interesados a postularse, para que hagan llegar sus datos al I.A.S., y así sumarse a la Nómina de Especialistas Acreditados en Seguridad e Higiene en el Trabajo, de mayor Nivel de América Latina.

Información relacionada Pág. Web del I.A.S.:
<http://www.ias.org.ar>



ES LA CUARTA VEZ EN LA SEMANA
QUE LA NENA SE ENCIERRA CON EL
BOMBERO EN LA HABITACION

¿Y QUE EXPLICACION TE DA?

QUE VIENE A ENSEÑARLE
RESPIRACION BOCA A BOCA

